

Absorbente y con disolución sin liquidación de la Sociedad Absorbida, en los términos del Proyecto de Fusión de fecha 5 de marzo de 2007 depositado en el Registro Mercantil de Alicante el 14 de marzo de 2007.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios, accionistas y acreedores de las sociedades participantes a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y los balances de fusión, y a pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos, los cuales se encuentran a su disposición en los domicilios de las entidades intervinientes.

Se hace constar, asimismo, el derecho que asiste a los acreedores de las sociedades intervinientes en la fusión de oponerse a la misma.

Alicante a 23 de abril de 2007.—Doña Fanny Victoria Gámir Casares, Administrador Único de Retusa, Sociedad Limitada y de Minerales y Transportes, Sociedad Anónima Unipersonal.—24.036. 2.ª 3-5-2007

### SAINT RANDY, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de la sociedad, sito en Madrid, Plaza Pablo Ruiz Picasso, 1, Torre Picasso, el día 28 de junio de 2007 a las diecisiete horas en primera convocatoria y, en su caso, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, al objeto de deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, la Memoria explicativa y el Informe de Gestión del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la aplicación del resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2006.

Tercero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión social realizada por el Consejo de Administración de la sociedad en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2006.

Cuarto.—Reelección y/o renuncia y/o nombramiento, en su caso, de nuevos consejeros.

Quinto.—Reelección y/o nombramiento, en su caso, de nuevos auditores.

Sexto.—Delegación de facultades.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se hace constar expresamente, a los efectos previstos en el artículo 112 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, la posibilidad de cualquier accionista de solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta General, los informes o aclaraciones que estimen precisos, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, así como obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita las copias o el envío de dichos documentos.

Se hace constar expresamente, a los efectos previstos en el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas que los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social, a partir de la publicación de esta convocatoria, los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta General, así como en su caso, el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas, e igualmente, solicitar en su caso, la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Asimismo, respecto al derecho de asistencia, podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable.

Madrid, 28 de marzo de 2007.—Secretaria no Consejera, doña Marta Ladrón de Guevara Miguel.—25.162.

### SALAMANCA GESTIÓN DE INMUEBLES, S. A.

Se convoca Junta General de Accionistas, a celebrar en el domicilio social de la empresa, calle Hermosilla número 21 de Madrid, a las dieciocho horas cuarenta minutos del día 12 de Junio de 2007, en primera convocatoria, y a las dieciocho horas cuarenta minutos del día siguiente, en segunda convocatoria, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales- el Balance, las Cuentas de Pérdidas y Ganancias y la Memoria, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2006.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2006.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la actuación del Consejo de Administración y la gestión social referida al ejercicio cerrado con fecha 31 de Diciembre de 2006.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del Acta.

A partir de esta convocatoria y de conformidad con lo establecido en el artículo 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

En Madrid, 28 de marzo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, don Enrique José Corral Cepeda.—25.104.

### SANT ROC, SOCIEDAD ANÓNIMA

#### Junta General Ordinaria y Universal

Se convoca Junta General Ordinaria y Universal de señores accionistas que se celebrará en el Hotel Sant Roc de Calella de Palafrugell, el día 8 de junio de 2007 (viernes), a las doce horas, en primera convocatoria, y en su caso, en segunda convocatoria, el día siguiente en el mismo lugar y hora, si a ello hubiera lugar, para deliberar y resolver sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación del acta de la reunión anterior.

Segundo.—Presentación y aprobación en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio 2006 y aplicación de resultados.

Tercero.—Presentación y aprobación en su caso del proyecto de reformas 2007/2008.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Calella de Palafrugell, a 19 de abril de 2007.—El Consejo de Administración, Bertrand Hallé. Secretario del Consejo de Administración.—25.234.

### SCYTL SECURE ELECTRONIC VOTING, S. A.

Don Carles Rovira Pujols, Presidente del Consejo de Administración de Scytl Secure Electronic Voting, Sociedad Anónima, mediante la presente, convoca a los Señores accionistas, a celebrar Junta General Ordinaria y Extraordinaria, en primera convocatoria el día 7 de junio de 2007, a las diez horas, y el día 8 del mismo mes y año y a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social de la compañía calle Tuset, número 20-24, primero séptima de Barcelona para debatir los siguientes puntos del

#### Orden del día

Primero.—Aprobación de las Cuentas Anuales -Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria- correspondientes al ejercicio 2006 y resolución sobre la aplicación de su resultado, si procediere.

Segundo.—Censurar, y en su caso, aprobar la gestión realizada por la Administración de la Sociedad correspondiente al ejercicio social de 2006.

Tercero.—Nombramiento de Auditores de la Sociedad.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del Acta de la Junta si procede.

En cumplimiento del artículo 212 del Texto Refundido Ley de Sociedades Anónimas se hace constar el dere-

cho de los Señores Accionistas a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General Ordinaria y el informe de auditoría.

Barcelona, 23 de abril de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Carles Rovira Pujols.—25.143.

### SELEGNA, SICAV, S. A.

#### Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de Selegna, SICAV, Sociedad Anónima, acuerda convocar a los señores Accionistas a la Junta Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar en Madrid, Paseo de la Castellana 1, el próximo día 19 de junio de 2007, a las dieciocho horas en primera convocatoria y, en su defecto, el siguiente día 20 de junio de 2007, en los mismos lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales -Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria-, así como el Informe de Gestión y aplicación del resultado correspondiente al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la Gestión del Consejo de Administración realizada durante el ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2006.

Tercero.—Dimisión, cese, reelección y nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Nombramiento de auditor.

Quinto.—Autorización para la adquisición de acciones propias.

Sexto.—Autorización de las operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 de Instituciones de Inversión Colectiva.

Séptimo.—Asuntos varios.

Octavo.—Otorgamiento de facultades, redacción por el Secretario, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a los señores accionistas a obtener, de forma inmediata y gratuita, en el domicilio social, a partir de la comunicación de la convocatoria a la Junta General, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el Informe Gestión y el Informe de los auditores de cuentas.

En Madrid a, 25 de abril de 2007.—Secretaria no Consejera, Patricia Sanz Valdivia.—25.074.

### SENCRO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los accionistas a Junta General Ordinaria que se celebrará en Madrid, calle Méjico número 6, cuarto A, el día 29 de Junio del 2007, a las veinte horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, el día 30 de Junio del 2007, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y aplicación de resultados de 2006.

Segundo.—Remuneración del Administrador y aprobación del Acta.

Según lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 24 de abril de 2007.—El Administrador único, Pablo Rodríguez Rodríguez.—25.038.

### SERANTES CARTERA, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, calle María de Molina, 4, 4.ª planta, el